



## AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA SECCIÓ

Rollo penal 123/04

### INFORME MÉDICO FORENSE

Barcelona, a 21 de Enero de 2010.

Ante S.S<sup>a</sup>. y el Secretario, comparece la Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, Dra. Helena Martínez Alcázar quien en virtud del juramento que tiene prestado de desempeñar bien y fielmente su cargo, y en cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado procede a emitir informe pericial Médico Forense referente a

**REMEI TREMOSA CASTELLS**

#### **Cuestiones solicitadas**

Si la misma en el día ésta capacitada para la celebración de la vista prevista.

#### **Conclusiones Medico Forense**

**Primera:** La misma acredita padecer enfermedad "neurimona del acústico" y síndrome vertiginoso que le impiden asistir a juicio.

**Segunda.-**Tras reconocimiento de la misma y revisión de la documentación aportada se informa a la sala que la misma se encuentra consciente orientada y no se evidencia alteración alguna en sus capacidades cognitivas ni volitivas, al margen de la patología física que padece.

**Tercera.-**Por lo expuesto anteriormente la misma se encuentra capacitada en el día de hoy para la celebración de la vista

Leída se afirma y ratifica después de S.S<sup>a</sup> de lo que doy fe.